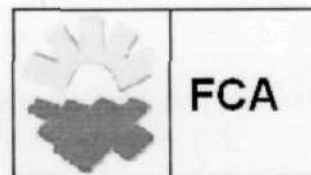




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 06 de Abril de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0014813/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. María Cristina NAZAR, por la cual eleva autorización para desarrollar una Charla "**Técnicas de mejoramiento genético en maíz. Nuevas tecnologías y aplicaciones**" a llevarse a cabo en día miércoles 8 de abril de 2015 a las 18 hs en nuestra Facultad, la cual estará a cargo del Ing.- Agr. Pablo MANSILLA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y Declarar de *Interés Institucional* la Charla denominada: "**Técnicas de mejoramiento genético en maíz. Nuevas tecnologías y aplicaciones**" a llevarse a cabo en día miércoles 8 de abril de 2015 a las 18 hs en nuestra Facultad, la cual estará a cargo del **Ing. Agr. Pablo MANSILLA**, docente de la Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Extensión, Ciencia y Tecnología, General, Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 189
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

